SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2023,CONTRATO DE INTERVENTORÍA SDM 2021-2015

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de ABRIL de 2023 del Contrato de Interventoría SDM 2021-2015 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el CONSORCIO INTER MOVILIDAD y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C." - ZONA CENTRO NORTE."

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte a 30 de ABRIL del año 2023 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Interventoría SDM-2021-2015 quien funge como Interventor del Contrato de Obra SDM-2021-2022 para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

1. Relacionar el avance del Contrato de Interventoría SDM-2021-2015 con corte al 30 de ABRIL de 2023, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

2. Relacionar el estado financiero del proyecto con corte a 30 de ABRIL del año 2023, relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2015

A continuación, se muestran los datos principales del contrato para el desarrollo y ejecución del contrato con corte a 30 de ABRIL del año 2023.

Tabla No. 1 Datos del Contrato

<table>
<tr><th>CONTRATO No.</th><th>SDM-2021-2015</th></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C." - ZONA CENTRO NORTE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDP´s</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1681</td><td>19/04/2021</td><td>$ 4.466.297.584</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>8</td><td>04/01/2022</td><td>$ 10.661.770.575</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>21</td><td>01/01/2023</td><td>$ 5.723.395.000</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">RP´s</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>1919</td><td>27/07/2021</td><td>$ 616.182.000</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>9</td><td>11/01/2022</td><td>$ 1.523.201.904</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>45</td><td>01/01/2023</td><td>$ 1.568.897.961</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>TRES MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($3.708.281.865), Incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, equivalentes a 4.081,64 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021).</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo de ejecución del contrato es VEINTINUEVE (29) MESES. De acuerdo con lo establecido en la minuta del Contrato SDM-2021-2015</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td>28 de Julio de 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>27 de DICIEMBRE de 2023</td></tr>
<tr><td>INTERVENTOR:</td><td>CONSORCIO INTER MOVILIDAD</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 901.497.881</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA DE OBRA:</td><td>UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 CONTRATO SDM-2021-2022</td></tr>
</table>

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. SDM-CMA-039-2021,los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El interventor se obliga con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con Interventoría SDM- 2012-2015 correspondiente al 28 de julio de 2021 y de acuerdo con el corte mensual a 30 de ABRIL de 2023; desde la SDM se encuentran asignados como proyectos principales a través del Contrato de Interventoría, la implementación en vía de los siguientes ID´s para el periodo:

1. CP_4.3_17_CP_SDQS-700142022_KR102 PUENTE ARANDA
2. CP_4.3_24_EX_09_221_1881_12 PUENTE ARANDA
3. CP-4.4-8_Solicitudes CDG_EX_16_194_1881_12_V1 PUENTE ARANDA
4. CP_4.4_9_CP_LUIS_CARLOS_GALÁN PUENTE ARANDA
5. CP_4.4_10_CP_UNIVERSO DEL SABER PUENTE ARANDA
6. CP_5.2_AMERICAS_CON_KR_46 PUENTE ARANDA
7. CP-4.7-4_SDM_OGS- 202214000212693 PUENTE ARANDA
8. CP-5.0-1_SDM 202261203451962 PUENTE ARANDA
9. EX_09_031_1556_10 PUENTE ARANDA
10. EX_16_170_1249_11 PUENTE ARANDA
11. EX_16_180_1249_11_V4_CUADRANTE_1 PUENTE ARANDA
12. MV_13_001_1313_17_KR 72 A KR 75 CORREDOR PUENTE ARANDA
13. SH_SV_ZPP_2470_2021_GRAN_ESTACION_V0 FONTIBON
14. ZE_09_002_1214_15_COLEGIO_CARLOS_FEDERICCI FONTIBON
15. CP_4.4_4_CP_SDM 202261201450252-EX_16_188_1881_12 PUENTE ARANDA
16. CP_4.5 - AV KR 50 CON 1° DE MAYO (SDM 20223210012833) MARTIRES
17. CP_4.7-6_EX_16_006_1249_11 COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO MARTIRES
18. CP_5.0-3_EX_16_009_1249_11 PUENTE ARANDA

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

19. CP-4.7-5_SDM_OGS- 202214000212693-5 PUENTE ARANDA
20. CP-4.8_SDQS-1143872022_EX_09_185_1249_11 PUENTE ARANDA
21. SH_SV_ZPP_2470_2021_MODELIA FONTIBON
22. EX_16_180_1249_11_CUADRANTE_2 PUENTE ARANDA

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista SDM- 2021-2022 con el seguimiento y control de la Interventoría SDM-2021-2015 corresponden con las siguientes actividades:

Tabla No. 2 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización vertical y horizontales realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2022

PERIODO	ID	ACTIVIDADES
	CP_4.7-5_SDM_OGS_202214000212693_KR_58_A_KR_56_ENTRE_AC_17_Y_CL_17A_SEDE_A_JOSE_JOAQUIN_CASAS	• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 58 A KR 56 ENTRE AC 17 Y CL_17A.
	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_ESTACIONAMIENTO_GRAN_ESTACION_CL_24_A_CON_KR_60	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Borrado mecánico de marcas viales. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS CL 24A CON KR 60.
	4.7-4_CP_SDM_OGS_202214000212693_EX_16_195_188_12_AK 36_ENTRE_CL_17A_Y_CL_17B_AK_36_ENTRE_CL_17B_Y_CL_18_AK_36_ENTRE_CL_18_Y_AC_19_COLEGIO_ESPAÑA	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

		• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AK 36 ENTRE CL 17A Y CL 17B. AK 36 ENTRE CL 17B Y CL 18. AK 36 ENTRE CL 18 Y AC 19 KR 35.
	EX_09_031_1556_10_KR_116_HASTA_LA_KR_104B_ENTRE_LA_CL 22D_BIS_Y_LA_AC_24_ZONAS_ESCOLARES_FONTIBON	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 104B ENTRE CL 22DBIS Y AC 24.
Semana 83 Del 26 marzo al 01 abril de 2023	MV_13_001_1313_17_V12_AC_26_ENTRE_KR_72B_A_KR_75_Y_AC_26_ENTRE_AK_96_A_AK 103	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744 • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Borrado mecánico de marcas viales. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AC 26 ENTRE KR 72B A KR 75. AC 26 ENTRE AK 96 A AK 103.
	CP_5.1-1_OGS_202214000216273_1_EX_14_101_1881_12_V5_KR_14_A_HASTA_KR_17_ENTRE_CL_2_Y_CL_3_PLAZA_EDUARDO_SANTOS	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 14 A HASTA KR 17 ENTRE CL 2 Y CL 3.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

	CP_5.0-1_SDM_SDM 202261203451962_EX_16_179_1249_11_V3_CIUDAD_MONTES	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS Avenida Carrera 50 y Carrera 40A entre Avenida Calle 26 Sur y Diagonal 16 Sur.
	LOCALIDAD: PUENTE ARANDA.ID: EX_16_180_1249_CUADRANTE 2. CL 1B ENTRE KR 31C Y KR 35B; CL 2F CON KR 41B; CL 1B CON KR 41; KR 42 CON CL 1; CL 2 CON KR 40; KR 41B ENTRE CL 2B Y CL 2D; KR 40D ENTRE CL 2B Y CL 2D; KR 39 ENTRE CL 2C Y CL 2D; KR 40D ENTRE CL 2C Y CL 2D.	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: KR 41B ENTRE CL 2B Y CL 2D; KR 40D ENTRE CL 2B Y CL 2D. SR-01; SP-46A/SR-30; SP-47A/SR-30; SP-24; SR-28; SR-38; SR-30; SP-48/SR-30; SP-46; SP-02; CHEVRON; SR-04. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex).
	Localidad: Puente_Aranda_CP_4.9_SH_SV_ZPP_2470_2021_MODELIA. CL 24C ENTRE KR81 Y KR 75; CL 24C ENTRE KR81 Y KR 75.	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SR-28/PLAQUETA; SP-24; SP-47/SR-30; SP-47A; SR-28/PLAQUETA; SP-48/SR-30; SP-47A; SR-01; SR-38. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex).
	C.P.4.7. COLEGIO CULTURA POPULAR SEDE C-OBRA.CL 32 SUR CON KR 51A.	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SI-27. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex).
Semana 88 Del 02 al 08 abril de 2023	CP_Solicitudes_CDG_EX_16_198_1881_12_V1_Área de influencia al Colegio I.E.D Luis Carlos Galán_CL_1B_No.52A-02	• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. CL 1B No. 52A - 02.
	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_ESTACIONAMIENTO_GRAN_ESTACION_CL_24_A_CON_KR_60	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

		• Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación. • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. CL 24A CON KR 60.
	EX_09_031_1556_10_KR_116_HASTA_LA_KR_104B_ENTRE_LA_CL 22D_BIS_Y_LA_AC_24_ZONAS_ESCOLARES_FONTIBON	• Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 104B ENTRE CL 22DBIS Y AC 24.
	MV_13_001_1313_17_V12_AC_26_ENTRE_KR_72B_A_KR_75_Y_AC_26_ENTRE_AK_96_A_AK 103	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. AC 26 ENTRE KR 72B A KR 75. AC 26 ENTRE AK 96 A AK 103.
	CP_5.0-1_SDM_SDM 202261203451962_EX_16_179_1249_11_V3_CIUDAD_MONTES	• Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. Avenida Carrera 50 y Carrera 40A entre Avenida Calle 26 Sur y Diagonal 16 Sur.
Semana 89 Del 09 al 15 abril de 2023	LOCALIDAD: PUENTE ARANDA.ID: EX_16_180_1249_CUADRANTE 2.	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SP-48/SR-30; SR-28; SP-46A/SR-30; SR-01; SP-01; SP-24; SI-05; SR-41; SR-28/PLAQUETA; SP-47A/SR-30; SP- 02 y SP-02. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex).
	CP_5.1-1_OGS_202214000216273_1_EX_14_101_1881_12_V5_KR_14_A_HASTA_KR_17_ENTRE_CL_2_Y_CL_3_PLAZA_EDUARDO_SANTOS	• Borrado mecánico de marcas viales. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 14A HASTA KR 17 ENTRE CL 2 Y CL 3.
		• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • 3.2. ítem 34. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_ESTACIONAMIENTO_GRAN_ESTACION_CL_24_A_CON_KR_60	• Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Borrado mecánico de marcas viales TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. CL 24A CON KR 60.
	EX_09_031_1556_10_KR_116_HASTA_LA_KR_104B_ENTRE_LA_CL22D_BIS_Y_LA_AC_24_ZONAS_ESCOLARES_FONTIBON	• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 104B ENTRE CL 22DBIS Y AC 24
	CP_4.3-24_SDQS_3778652021_CL_23_CON_KR_72A	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS CL 23 CON KR 72A
	CP_4.3-17_SDQS_700142022_KR_102_ENTRE_CL _25BBIS_Y_CL_24F_LA_ROSITA	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 102 ENTRE CL 25BBIS Y CL 24F.
	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_ESTACIONAMIENTO_GRAN_ESTACION_CL_24_A_CON_KR_60	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. • Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Semana 90 Del 16 al 22 abril de 2023		seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1). • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS: CL 24A CON KR 60.
	EX_09_031_1556_10_KR_116_HASTA_LA_KR_104B_ENTRE_LA_CL 22D_BIS_Y_LA_AC_24_ZONAS_ESCOLARES_FONTIBON	• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS KR 104B ENTRE CL 22DBIS Y AC 24.
	ID_ZE_09_002_1214_15_KR 106_HASTA_KR_109_ENTRE_CL_14A_Y_CL_14_COLEGIO_CARLO_FEDERICI_I.E. D	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. KR 106 HASTA KR 109 ENTRE CL 14A Y CL 14.
	LOCALIDAD: PUENTE ARANDA.ID: EX_16_180_1249_CUADRANTE 2. KR 42 ENTRE CL 2 y CL 1; KR 36 ENTRE CL 1F Y CL 1BIS; KR 37B ENTRE CL 1F Y CL 1BIS.	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: SP-46A/SR-30; SP-47A/SR-30; SP-48/SR-30; SR-01; SP-01; SP-59/PLAQUETA; SP-24; SR-11.
	Localidad: Fontibon.MV_13_001_1313_17.CL 26 ENTRE KR 72 Y KR 74; CL 26 ENTRE KR 9BIS Y KR 100 BIS; CL 26 ENTRE KR 100 BIS Y KR 100; CL 26 ENTRE KR 100 BIS Y KR 74.	• Se realiza la actividad de suministro e instalación de señales verticales: DC; SP-46B; SR-02; SR-41; SR-30; SP-22; CHEVRON; SR-02; SR-30; SP-23; SP-59B; SP-21; SR-26; DOL; SR-01; SR-26; SR-38; SP-17. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex).

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Adicionalmente, a continuación, se presenta el estado de avance de ejecución del Contrato SDM-2021-2015, con corte mensual al 30 de ABRIL del año 2023.

Tabla 3 Avance del Proyecto

VALOR INICIAL $ 3.708.281.865		
CUENTA No.	VALOR	%
1	$ 112.335.366	3,03%
2	$ 114.189.507	3,08%
3	$ 120.864.414	3,26%
4	$ 116.599.890	3,14%
5	$ 121.791.485	3,28%
6	$ 30.307.806	0,82%
6	$ 105.483.102	2,84%
7	$ 105.289.630	2,84%
8	$ 103.250.075	2,78%
9	$ 103.250.075	2,78%
10	$ 111.408.295	3,00%
11	$ 108.017.894	2,91%
12	$ 119.195.687	3,21%
13	$ 113.077.022	3,05%
14	$ 105.104.216	2,83%
15	$ 135.326.713	3,65%
16	$ 133.472.572	4,44%
17	$ 102.508.419	2,78%
18	$ 135.326.713	3,65%
19	$ 149.047.356	4,02%
20	$ 161.840.929	4,36%
21	$ 106.587.529	2,87%
VALOR ACUMULADO	**$ 2.514.274.695**	67,80 %
SALDO POR FACTURAR	**$ 1.194.007.170**	32,20 %

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, con corte al 31 de ABRIL del año 2023.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
1681	19/04/2021	13301160449000007587	Semaforización	2021	1919	**27/07/2021**	$616.182.000	$616.182.000
8	04/01/2022	O232020200883111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	2022	9	**11/01/2022**	$1.523.201.904	$1.523.201.904
11	10/03/2021	13301160449000007587	Semaforización	2023	19	**28/07/2021**	$1.568.897.961	$1.568.897.961
								$3.708.281.865

Tabla No. 4 Recursos asignados como vigencias futuras

En la tabla siguiente se muestran el estado de cortes realizados, según la ejecución mostrada en la Tabla No. 3, versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO/ FACTURA	FECHA
1/08/2021 Mes 1	1919	2021	$ 616.182.000	$ 616.182.000	$ 112.343.570	N/A	$ 17.125.314	$ 95.218.256	3000638493	21-sep-21
1/09/2021 Mes 2				$ 503.838.430	$ 114.255.114	N/A	$ 9.727.658	$ 104.527.456	3000744978	20-oct-21
1/10/2021 Mes 3				$ 389.583.316	$ 120.783.569	N/A	$ 9.784.485	$ 110.999.084	3000828746	18-nov-21
1/11/2021 Mes 4				$ 268.799.747	$ 116.644.853	N/A	$ 9.449.213	$ 107.195.640	3000915786	15-dic-21
1/12/2021 Mes 5				$ 152.154.894	$ 121.847.088	N/A	$ 10.050.850	$ 111.796.238	3000082118	11-feb-22
Saldo Pte. 2021				**$30.307.806**						
1/01/2022 Mes 6	9	2022	$ 1.523.201.904	($30.307.806 + $1.523.201.904) **$1.553.509.710**	$135.790.908	N/A	$ 11.201.038	$ 124.589.870	3000109586	21-feb-22
1/02/2022 Mes 7				$1.417.718.802	$ 105.243.692	N/A	$ 8.681.278	$ 96.562.413	3000183846	16-mar-22
1/03/2022 Mes 8				$ 1.312.465.110	$ 103.167.429	N/A	$ 8.510.013	$ 94.657.416	3000289136	21-abr-22
1/04/2022 Mes 9				$ 1.209.307.681	$ 103.232.368	N/A	$ 8.515.369	$ 94.716.999	3000354504	16-may-22
1/05/2022 mes 10				$ 1.106.075.313	$ 111.356.208	N/A	$ 9.185.483	$ 102.170.725	3000449179	14-jun-22
1/05/2022 Mes 11				$ 994.719.105	$ 108.017.894	N/A	$ 8.910.116	$ 99.107.778	3000545233	18-jul-22

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
Información: Línea 195

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO/ FACTURA	FECHA
1/07/2022 Mes 12				$ 886.701.211	$ 119.195.687	N/A	$ 9.832.142	$ 109.363.545	3000662389	19-ago-22
1/08/2022 mes 13				$ 767.505.524	$ 113.077.022	N/A	$ 9.327.429	$ 103.749.593	3000765140	23-sep-22
1/09/2022 Mes 14				$ 654.428.502	$ 105.104.216	N/A	$ 8.669.773	$ 96.434.443	3000841651	18-oct-22
1/10/2022 Mes 15				$ 549.324.286	$ 135.326.713	N/A	$ 11.162.750	$ 124.163.963	3000939521	21-nov-22
1/11/2022 Mes 16				$ 413.997.573	$ 133.472.572	N/A	$ 11.009.805	$ 122.462.767	3001049068	21-dic-22
1/12/2022 Mes 17				$ 280.525.001	$ 102.508.419	N/A	$ 8.455.655	$ 94.052.764	3000080660	16-feb-23
Saldo Pte. 2022				**$ 178.016.582**						
1/01/2023 Mes 18				($ 1.568.897.961 + $ 178.016.582) $ 1.746.914.543	$135.326.713	N/A	$ 11.162.750	$ 124.163.963	3000094979	21-feb-23
1/02/2023 Mes 19	19	2023	$ 1.568.897.961	$ 1.611.587.830	$ 149.047.356	N/A	$ 12.294.529	$ 136.752.827	3000167092	22-mar-23
1/03/2023 Mes 20				$ 1.462.540.474	$ 161.840.929	N/A	$ 13.349.838	$ 148.491.091	5000575954	20-abr-23
1/04/2023 Mes 21				$ 1.300.699.545	$ 106.587.529					

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
Información: Línea 195

A continuación, y con corte al 30 de ABRIL del año 2023, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR X PAGADO	SALDO CRP
2021	1919	27/07/2021	$ 616.182.000	$ 112.343.570	$ 0
				$ 114.255.114	
				$ 120.783.569	
				$ 116.644.853	
				$ 121.847.088	
				$ 30.307.806	
2022	9	11/01/2022	$ 1.523.201.904	$ 135.790.908	$ 0
				$ 105.243.692	
				$ 103.167.429	
				$ 103.232.368	
				$ 111.356.208	
				$ 108.017.894	
				$ 119.195.687	
				$ 113.077.022	
				$ 105.104.216	
				$ 135.326.713	
				$ 133.472.572	
				$ 102.508.419	
2023	45	01/01/2023	$ 1.568.897.961	$ 135.326.713	$ 1.194.112.016
				$ 149.047.356	
				$ 161.840.929	
				$ 106.587.529***	
SALDO					**$ 1.194.112.016**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

*** La cuenta del mes de ABRIL de 2023 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital De Movilidad

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de ABRIL de 2023, en el Marco del Contrato SDM-2021-2015 se realizó implementación de los Componentes vertical y horizontal de los proyectos de señalización de los corredores de movilidad principal desatancándose la ejecución de Medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado, Señales verticales instaladas, Km-carril demarcados, M2 demarcados en los ID asignados

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195